



CUFE: 57cda950fce4b5fa2cb9fda25a2cf8b61f74c4bd0117db5fe6a34fdd380c006b8c5a09bc9a710ba0002508f30da35f54

NIT: 860.010.451-1

RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 304 TARIFA 9.66 X 1000 CODIGO CIU 8129

SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER SAS

NIT: 805000082 - 4
AV 5 A N 22 N 28
CALI
Correo: compras@spagrupoinmobiliario.com

Tel: 6858480

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No AP - 181522

ORDEN :

FECHA : 22/08/2024

VCTO : 23/08/2024

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2024 09 03 - 2024 09 03

AP- POR CONCEPTO DE SERVICIO
126912 DE (8) SERVICIO POR (8) HORAS DIURNAS LOS DIAS septiembre 03 septiembre 05 septiembre 10
septiembre 12 septiembre 17 septiembre 19 septiembre 24 septiembre 26 POR VALOR DE 1.048.000 IVA INCLUIDO.

DESCRIPCION DE SERVICIOS:

1 BARRANQUILLA SERV INTEG ASEO Y CAFETER HOGAR	925,613.10
BARRANQUILLA A.I.U. SERV INTEG ASEO Y CAFETER HOGAR	102,845.90
I.V.A. 19 %	19,540.72
TOTAL A PAGAR:	1,047,999.72
SON: UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS PESOS	
TOTAL DE LINEAS:	1

***** Toda Notificación de Acuse, recibo, aceptación y/o Reclamo, debe ser realizada desde su buzón de facturación electrónica, la cual por medio de la interoperabilidad actualizará el evento*****

NOS ACOGEMOS A LA LEY 1231 DE 2008, DONDE PASADO TRES DÍAS HÁBILES DEL RECIBO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA (RESOLUCIÓN 0085 DEL 8 DE ABRIL DE 2022) ESTA TENDRÁ LA VALIDEZ DE UN TÍTULO VALOR Y GENERARÁ TODAS LAS OBLIGACIONES QUE CORRESPONDA

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según el artículo 774 del código de Comercio" ***La mora en el pago de esta factura de venta al vencimiento del documento o del plazo pactado en el contrato, nos autoriza a cobrar intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley. ****Si la cancelación la realiza por cheque y este es devuelto. Se le aplicará a éste el artículo 731 del código de Comercio sanción del 20% del importe del cheque, sin perjuicio de que dicho tenedor persiga por las vías comunes la indemnización de los daños que le ocasione*** GRANDES CONTRIBUYENTES DISTRITALES - Resolución DDI-000601 de 2019 - No efectuar Retención de ICA

MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO - GENERADO POR: FACTURE SAS NIT 900.399.741-7
FORMA DE PAGO: CONTADO - FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 22/08/2024 11:58:50

CASALIMPIA S.A.

CLIENTE: NOMBRE _____ IDENTIFICACIÓN _____
FIRMA DEL ENCARGADO _____ FECHA DE RECIBO D M A
ELABORO: ACUESTA

FAVOR CANCELAR ESTA FACTURA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE AHORROS 012-07980-2 AV VILLAS
AVENIDA EL DORADO No. 100 BIS - 70 - ORIGINAL - PBX : 4578383 - WWW.CASALIMPIA.CO